



# VIOLENCIA DE GÉNERO

VIOLENCIA POLÍTICA Y SIMBÓLICA  
POR RAZÓN DE GÉNERO

# Índice

<b>LAS VIOLENCIAS .....</b>	<b>3</b>
¿Dónde se manifiesta esta violencia? .....	4
En los partidos y organizaciones políticas .....	4
En el debate público y los medios .....	4
En redes sociales y entornos digitales .....	4
En el propio debate político .....	4
Efectos en las mujeres políticas y en la democracia .....	5
Propuestas y líneas de intervención .....	5
Conclusión general.....	6

# LAS VIOLENCIAS

Cuando hablamos de **violencia política por razón de género** nos referimos a todo tipo de acciones u omisiones que **se dirigen a una mujer por el hecho de ser mujer**, y que afectan a sus derechos políticos: su participación, su imagen pública, su capacidad de dirigir, tomar decisiones o presentarse a cargos públicos.

Por otro lado, la **violencia simbólica por razón de género** es una forma de violencia que no siempre se ve con golpes.

Ocurre con **palabras, gestos, imágenes y estereotipos** que reproducen ideas de que las mujeres son “menos aptas”, “menos serias”, “más emotivas” o “no preparadas para liderar”.

En conjunto, la **violencia política simbólica por razón de género** suele aparecer en:

- Comentarios sexistas en redes sociales o en prensa.
- Broma o insulto que se normaliza.
- Menos credibilidad a la palabra de una mujer política frente a un hombre.
- Ataques a su físico, su familia o su vida privada, en lugar de a sus ideas.

El objetivo general de este tipo de violencia no es solo agredir a una persona concreta, sino **desacreditar a todas las mujeres en lo político**, asustarlas y hacer que se retiren de la esfera pública.

## ¿Dónde se manifiesta esta violencia?

La violencia política y simbólica por razón de género se puede ver en varios espacios:

### En los partidos y organizaciones políticas

- Desigualdad en el acceso a cargos importantes.
- Listas de mujeres colocadas en posiciones “imposibles” para que no ganen.
- Menos visibilidad en documentos, comunicados y portadas.

### En el debate público y los medios

- Calumnias y rumores sobre su vida personal.
- Riesgo de “feminización” o “demonización” de la mujer política (por ejemplo, llamarla “histórica”, “ambiciosa”, “fría”, “frígida”, etc.).

### En redes sociales y entornos digitales

- Comentarios misóginos, amenazas, fotos manipuladas, circuitos de odio organizado.
- Anuncios de “vendrán a buscarla”, “que se calle”, “que se vuelva a la cocina”, normalizados como “bromas”.

### En el propio debate político

- Interrumpirla constantemente, restarle credibilidad, minimizar su voz.
- Usar estereotipos de género (“mujer emocional”, “mujer débil”, “mujer fría”) para descalificar sus propuestas.

# Efectos en las mujeres políticas y en la democracia

Estos tipos de violencia no solo afectan a la persona en concreto, sino al conjunto de la democracia y a la igualdad real.

Algunos efectos son:

- **Riesgo de abandono:** muchas mujeres deciden no presentarse, retirarse o dejar cargos públicos por agotamiento o miedo.
- **Autocensura:** hablar menos, evitar temas polémicos, cuidar mucho la imagen para no “dar pie” a críticas sexistas.
- **Impacto emocional y psicológico:** estrés, ansiedad, miedo, sensación de impotencia y de aislamiento.

Además, cuando se ataca a una mujer por ser mujer, se está atacando también a **toda la ciudadanía** que ve cómo se puede menospreciar, ridiculizar o silenciar a una persona solo por su género.

## Propuestas y líneas de intervención

Para responder a la violencia política y simbólica por razón de género, se pueden trabajar varias líneas:

- **Formación y sensibilización:** talleres en centros educativos, asociaciones de vecinos, partidos y plataformas para explicar qué es esta violencia y cómo identificarla.
- **Campañas de comunicación:** visibilizar casos, contar historias de mujeres políticas y activistas, y denunciar estereotipos de género en la prensa y redes.
- **Apoyo psicosocial:** crear espacios de escucha y acompañamiento para mujeres que sufren este tipo de violencia, tanto en ámbito profesional como personal.

- **Incidencia política:** impulsar normas o protocolos internos en instituciones, partidos y medios para sancionar comportamientos sexistas y proteger a las mujeres en el ámbito político.

## Conclusión general

La **violencia política o simbólica por razón de género** es una forma de violencia que no siempre se ve con golpes, pero que tiene un impacto muy fuerte en la participación de las mujeres en la política, en su bienestar emocional y en la salud de la democracia.

Detectarla, nombrarla y trabajar en su prevención es clave para que las mujeres puedan ocupar cargos públicos, opinar y liderar sin miedo a ser humilladas, desacreditadas o silenciadas solo por ser mujeres.